



Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2017

Comunicado de Prensa DGC/444/17

## **LA CNDH Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE IRLANDA COMPARTEN EXPERIENCIAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS Y COINCIDEN EN LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS PAÍSES PARA SU ATENCIÓN**

La trata de personas es un delito que debe atenderse mediante la corresponsabilidad entre todos los países y desde una perspectiva integral, afirmó el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, quien puntualizó que el diálogo entre instituciones defensoras de derechos humanos es fundamental para avanzar en el combate a ese ilícito.

Comentó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Irlanda comparten agenda común en la defensa y protección de los derechos fundamentales de las víctimas de trata de personas, por lo que intensificarán el intercambio de experiencias.

Al dar la bienvenida a Siobhan Mullally, Directora del Comité Legislativo y de Revisión de Políticas de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Irlanda y Presidenta del Grupo de Expertos contra la Trata de Seres Humanos del Consejo de Europa, quien en el marco de su visita a México participó en una sesión del Consejo Consultivo de la CNDH, González Pérez dijo que la CNDH ha demandado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno acciones decididas y eficaces para que en los casos de víctimas de trata de personas nacionales o extranjeras no haya olvido, indiferencia ni impunidad, además de que reciban apoyo, acompañamiento y ayuda para superar la situación vivida.

Destacó que la falta de identificación oportuna de víctimas de trata y la detección de personas y poblaciones en riesgo de serlo vulnera o propicia la violación de los derechos humanos y ayuda a perpetuar condiciones estructurales que fomentan la falta de acceso a la justicia y la impunidad.

“Nadie está a salvo de la trata de personas; su prevención y abatimiento es una cuestión que nos interesa y debe involucrarnos tanto a autoridades como a sociedad”, enfatizó.

Subrayó la importancia de generar sinergias que permitan atender otros temas, como la violencia contra las mujeres, la igualdad de género y el reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo, que también son prioritarios para la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Irlanda y el Grupo de Expertos contra la Trata de Seres Humanos del Consejo de Europa.



González Pérez destacó que este Organismo Nacional ha realizado diversos pronunciamientos para que se reconozcan en todo el país los matrimonios igualitarios, tal como en su momento lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sobre las agresiones contra las mujeres, el Ombudsman nacional recordó que durante la pasada reunión de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI), celebrada a principios del mes de noviembre en Costa Rica, expresó la urgencia de establecer una agenda estratégica para atender esta problemática, en la que participen diversos organismos multilaterales.

Al hablar sobre la importancia de promover el goce y pleno disfrute de los derechos económicos y sociales, particularmente en beneficio de los grupos más vulnerables, coincidió con la doctora Mullally en la necesidad de impulsar en ambas naciones un presupuesto con perspectiva de derechos humanos.

Por su parte, Siobhan Mullally explicó que el Grupo de Expertos que preside tiene como principal labor supervisar la aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos, para lo cual publica informes periódicos de evaluación.

Además, busca sumar esfuerzos para erradicar la explotación laboral infantil, sobre todo en la crisis de personas migrantes y solicitantes de refugio que se vive actualmente en ese Continente, con el fin de identificar y otorgar atención adecuada a las víctimas de ese delito.

Por otra parte, como miembro de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Irlanda indicó que promueve temas específicos como la igualdad de género, los derechos de las mujeres, los matrimonios entre personas del mismo sexo y el aborto, para lo cual se realiza un trabajo de monitoreo, no sólo en países europeos sino también en naciones de Centro y Sudamérica.

Asimismo, destacó que esa institución impulsa la promulgación de leyes que favorezcan la igualdad, el combate a la discriminación e impulsen la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos de ese país, en el marco del proceso de separación de la Gran Bretaña de la Comunidad Europea, conocido como Brexit.

Subrayó que la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Irlanda ha pugnado ante el Parlamento de ese país para que el presupuesto tenga un enfoque social y se puedan brindar servicios públicos como educación y vivienda a sectores marginados, además de luchar para que su país ratifique la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.